

# JOSÉ JULIO HENNA PÉREZ: TEMA DEL TRAIADOR Y EL HÉROE (O LOS BORDES DENTADOS DEL FIN DE SIGLO)\*

Gervasio Luis García

*Es en los cambios, los deslizamientos, las discontinuidades, los movimientos no intencionados, lo que es suprimido, así como lo que es afirmado, donde uno adquiere la noción de este movimiento complejo, no como muchos factores accidentales o perturbadores sino como constitutivos de la misma racionalidad del proceso histórico. Y es mediante el examen de los bordes dentados que encontramos las claves para la comprensión de la relevancia política actual de la historia del nacionalismo.*

Partha Chatterjee

**L**os anexionismos antillanos decimonónicos han sido ignorados casi por completo por las historias y las literaturas criollas. La recordación del centenario del 98 ha magnificado aún más la ignorancia y el desinterés prevalentes. Quizás porque siempre es más atractivo el relato nacional vibrante, rectilíneo y ascendente, que la historia crítica de las ambigüedades y las contradicciones, de los senderos sinuosos y

---

\* La primera versión de este ensayo se presentó como ponencia en el seminario "Después de 1898: identidad nacional, racial y social en Cuba, Filipinas y Puerto Rico", Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, 23-25 de noviembre de 1998. Agradezco los comentarios críticos y las sugerencias bibliográficas de María de los Angeles Castro, Arcadio Díaz Quiñones, María Dolores Luque, Francisco Moscoso, Clara E. Lida, Gonzalo Córdova y Guillermo A. Baralt.

los deslizamientos ideológicos, como alerta Chatterjee.<sup>1</sup> En el plano caribeño, otras razones poderosas se suman para explicar este silencio: la visión moralista que presenta a los anexionistas como traidores y renegados; la convicción de que la conciencia nacional es lo natural, lo normal, y la aplicación mecánica del concepto de nación.<sup>2</sup>

Los nacionalistas siempre han visto al anexionista como un renegado y un desarraigado. La alegoría de un antropólogo puertorriqueño sobre la creación divina de los murciélagos resume esta percepción. Dice así: el Hacedor acababa de crear los animales, pero no todos estaban satisfechos. Los que corrían sintieron envidia de los que volaban y acudieron ante Dios, llenos de “odio y soberbia”, con el deseo de “querer dejar de ser como Él los había hecho”. Pero Dios se negó a cambiarlos y entonces ellos “renegaron de su ser, de sus semejantes y del Hacedor”.

Mientras tanto, el “Malo” se ofrece a hacer lo que no había querido hacer el Creador: les ofrece volar como aves, mas como no tenía el poder del primero, les estiró la piel para formarles alas y “les cambió el cuerpo a su semejanza”. De esta manera, aparecen orgullosos ante sus hermanos que huyen desparvoridos, llenos de “horror y asco”. Al presentarse ante las aves, como “seres que sin tener plumas volaban y que estaban hechos a la semejanza del Malo”, los despreciaron, no los dejaron acercarse a ellos y se negaron a tener relaciones.

Rechazados por todos, comprendieron que, al deshacer lo hecho por Dios, con ayuda del Malo, “sólo habían logrado una monstruosidad que era el horror de todos”. Así, “dejaron de ser lo que eran” y “atemorizados y humillados para siempre”, se esconden y sólo salen de noche “cuando la obscuridad no permite que se vea su cuerpo, enseña de su traición al Creador y a sus semejantes”<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Partha Chatterjee, *Nationalist Thought and the Colonial World. A Derivative Discourse*. Delhi, Oxford University Press, 1986, p. vii.

<sup>2</sup> El anexionismo en el siglo 20 es estudiado con visión amplia y aguda por Aarón Gamaliel Ramos, *Las ideas anexionistas en Puerto Rico bajo la dominación norteamericana*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1987; y por Edgardo Meléndez, *Puerto Rico's Statehood Movement*. New York, Greenwood Press, 1988.

<sup>3</sup> Ricardo Alegría, *Los renegados*. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, s.f.

---

## LA MORAL NACIONAL

La condena moral del anexionismo parte de la exigencia anacrónica de una conciencia nacional cuajada en el siglo 19. Esto supone que, si existían las condiciones y los elementos que definen en la práctica a una nación, la conciencia nacional debía ser patrimonio de la mayoría de los nacionales. Si aceptamos la definición más común de "nación" ("una comunidad estable históricamente constituida, de lengua, de territorio, de vida económica y de formación síquica, que se traduce en una comunidad de cultura")<sup>4</sup>, entonces muy pocos negarían que Puerto Rico y Cuba eran entidades nacionales, en el sentido más laxo del término.

Sin embargo, esto tropieza con varios obstáculos. La definición de nación de las minorías educadas o económicamente poderosas suele ser poco democrática, pues deja al margen a las etnias no blancas y a los desposeídos. Si éstos no expresan una conciencia nacional, no se debe meramente a su ubicación en el proceso productivo, a su ignorancia o a su dispersión geográfica, sino a su resistencia a coquetear con fórmulas excluyentes. Para el trabajador, escoger al explotador nacional en vez del explotador extranjero no es ningún consuelo ni un estímulo para apoyar al equipo criollo. El modelo de estado nacional independiente creado en Europa y exaltado acríticamente por los luchadores anticoloniales suponía unas relaciones de dominación.<sup>5</sup> En contextos económicos desventajosos, como los de América Latina, su implantación exigía igualmente el pago de un elevado precio económico y político (es decir, un estado centralizado, autoritario y consumidor de presupuestos y deudas externas aplastantes). El apoyo popular a estas iniciativas se logró muchas veces con ayuda de la coerción legal, económica y cultural.

En esas circunstancias tan fluidas, las razones para ser anexionista eran de múltiples orígenes. Los vínculos entre esclavitud y anexión, azúcar y anexión fueron avasallantes. Pero

---

<sup>4</sup> E.J. Hobsbawm, *Nations and Nationalism Since 1780. Program, Myth, Reality*. Cambridge, Cambridge University Press, 1991, p. 5.

<sup>5</sup> Véase la crítica del esencialismo en algunos usos de los conceptos de nación e identidad, en Arcadio Díaz Quiñones, *La memoria rota*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1993, pp. 137-174.

también contaron la admiración hacia las instituciones políticas y educativas norteamericanas, conocidas a distancia y en el exilio; el poder de atracción de la tecnología industrial deslumbrante y la prosperidad y estabilidad económicas; la penetración del protestantismo y la masonería norteamericanas; el nacimiento en Estados Unidos de varias generaciones de hijos de exiliados; las ventajas que daba la ciudadanía norteamericana para conspirar desde una base de operaciones estable, y la siempre tentadora inclinación a pactar con el enemigo de mi enemigo.<sup>6</sup>

Si lo anterior es válido como problema histórico, entonces no se justifica su desprecio intelectual. Para empezar, existieron independentistas-anexionistas moralmente intachables, como Carlos Manuel de Céspedes, líder de la primera guerra de independencia de Cuba, y el puertorriqueño José Julio Henna, gran amigo de Ramón Emeterio Betances y presidente de la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano, es decir, prominente luchador contra el coloniaje español entre los exiliados radicados en Nueva York a fines de siglo.

La existencia del anexionismo en tres de las Antillas Mayores (y en algunas de las Menores, como en Islas Vírgenes y Barbados) y hasta en Venezuela, sugiere que no fue un accidente sino un fenómeno de raíces profundas, como las del separatismo y el autonomismo. En el caso de Cuba esto parece incuestionable, según Raúl Cepero Bonilla:

Los movimientos revolucionarios que se produjeron en las décadas anteriores a la del 60 fueron declaradamente anexionistas. La revolución del 1868 también estuvo infectada de esa peste, que venía lastrando el movimiento de liberación nacional... La revolución de 1868 revive el anexionismo que había estado latente durante la jornada del reformismo.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Louis A. Pérez, Jr., *Cuba Between Empires 1878-1902*. Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 1983, pp. 91-92.

<sup>7</sup> Raúl Cepero Bonilla, *Azúcar y abolición*. Barcelona, Editorial Crítica, 1976, pp. 92 y ss.

En Puerto Rico, el anexionismo no fue tan temprano ni tan vigoroso<sup>8</sup>, pero en 1898 las dos principales facciones autonomistas, enfrentadas al nuevo orden americano, se declararon anexionistas sin reservas.<sup>9</sup> Entre ellas no prevalecía el convencimiento de que la verdadera identidad cultural sólo podía desarrollarse en el seno de un estado nacional independiente. Al respecto, Pierre Vilar insiste en que “no hay movimiento ‘nacional’ si no se da la exigencia de un estado por parte del grupo que se siente nación; ‘autonomía’, ‘autonomía nacional cultural’, son compromisos carentes de sentido”.<sup>10</sup> Sin embargo, el autonomismo —“el partido de la equivocación permanente”, como decía Martí,— se apropia en el siglo 20 de la retórica nacionalista y sustituye el estado nacional por la cultura. Ha sido la ideología dominante por más de un siglo, por lo que su carencia de sentido, de acuerdo con la noción de Vilar, no excluye su peso decisivo en la historia puertorriqueña ni la necesidad de estudiarlo en toda su complejidad.<sup>11</sup>

En el siglo 19, el autonomismo puertorriqueño se distanció penosamente del independentismo, a partir del fracaso de la insurrección de Lares (1868); mientras el anexionismo tardío colaboró con el separatismo en el exilio. En este ensayo examino algunos significados de esa relación, a través de las acciones de José Julio Henna, el anexionista más sobresaliente de su generación y el crítico más militante del nuevo régimen yanqui. ¿Traidor o patriota? ¿Patriota y traidor?

---

<sup>8</sup> Betances reconoce la existencia del anexionismo antes de 1868. Véase su condena precoz —y feroz— del anexionismo antillano en Luis Bonafoux, *Betances*. San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970, pp 99-110.

<sup>9</sup> Véase el ensayo de Mariano Negrón Portillo, “El liderato anexionista antes y después del cambio de soberanía”, *Revista del Colegio de Abogados*, vol. 33, núm. 3, agosto 1972, pp. 369-391. Algunas noticias sobre el anexionismo en Puerto Rico, aparecen en la correspondencia de Betances, a partir de 1869. Véase Luis Bonafoux, *Betances*. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970, pp. 100-110. También la opinión sosegada de Betances sobre el anexionismo cubano en “Cuba” (1874), reproducida por Félix Ojeda Reyes, *Peregrinos de la libertad*. Río Piedras, Instituto de Estudios del Caribe, 1992, pp. 32-54.

<sup>10</sup> Pierre Vilar, *Iniciación al vocabulario histórico*. Barcelona, Editorial Crítica, 1980, p. 181.

<sup>11</sup> Véase el análisis abarcador y sugerente de María de los Ángeles Castro Arroyo, “El autonomismo en Puerto Rico (1808-1898): la siembra de una tradición”, *Secuencia*, (México), Nueva Época, núm. 31, enero-abril 1995, 5-22.

## EL DESTERRADO

*Hoy dejo mi patria y juro no volver a ella a menos que sea independiente o venga a ayudar a libertarla.*

Henna, 1869

En un fin de siglo de bordes dentados, de fronteras diluidas, donde independentismo, autonomismo y anexionismo se confunden a menudo, José Julio Henna Pérez (1848-1924) no era un exotismo tropical. Su padre, Joseph Henna Darricot, un próspero farmacéutico natural de Plymouth, Inglaterra, se estableció en Ponce donde casó con la criolla María del Rosario Pérez y García. El boticario inglés era un *Sir*, un noble de ideas republicanas, con una fortuna "muy respetable". Nunca ostentó la distinción nobiliaria porque, como gustaba decir, "necesitaría dos capitales, uno para hacer honor al título y otro para el sostén de una muy numerosa familia".<sup>12</sup> Henna hizo sus primeros estudios en Ponce y luego en la isla danesa de St. Thomas, donde conoció el francés. En 1865 ya era masón y en 1868, a raíz de la insurrección de Lares, fue acusado de promover la rebelión de varios oficiales del Batallón de Madrid, afincado en la ciudad. Lo procesaron por incitar a la sedición y fue encontrado culpable. Estuvo en la cárcel hasta la amnistía decretada por el gobierno español (25 de enero de 1869) para todos los implicados en el Grito de Lares.

Desterrado, emigró a Nueva York donde ingresó en el Columbia College (luego Universidad de Columbia) para estudiar medicina y cirugía. Se graduó de médico en 1872, año en que adoptó la ciudadanía americana. Es muy probable que conociera a Betances, de paso por la ciudad, en 1869.<sup>13</sup> Luego, Henna fue a Francia donde revalidó su título, en momentos en que Betances estaba instalado allí. De esos años data la amistad de ambos. En 1874, Henna regresó a Nueva York donde trabajó en el

<sup>12</sup> Biblioteca M.T. Guevara de la Universidad del Sagrado Corazón, Colección Roberto H. Todd, Carta de Alfredo Vidal a Roberto H. Todd, 12 de abril de 1898. En adelante se citará como USC, Colección Todd.

<sup>13</sup> Germán Delgado Pasapera, *Puerto Rico: sus luchas emancipadoras (1850-1898)*. Río Piedras, Editorial Cultural, 1984, p. 266.

Hospital Bellevue. Seis años después fue uno de los fundadores del Hospital Francés.<sup>14</sup>

En el exilio, Henna salió a la superficie política al fundarse la Sección Puerto Rico (1895) del Partido Revolucionario Cubano (1892). Su protagonismo fue gestionado por Betances, representante principal de los independentistas cubanos y puertorriqueños en Europa. Contaba con Henna para atacar las más apremiantes necesidades de “propaganda, armas y dinero”.

Me he alegrado mucho al leer que Ud. se va a ocupar seriamente de Puerto Rico. Póngase a la cabeza de ese movimiento. Yo le ayudaré en cuanto pueda. [...] estoy tan fatigado y tan viejo, que no puedo ofrecer gran cosa. Pero estando usted a la cabeza, yo le daré lo que puedo dar, que es mi nombre.<sup>15</sup>

La Sección Puerto Rico se fundó finalmente el 22 de diciembre de 1895 y Henna encabezó el grupo de fundadores, integrado además por Sotero Figueroa (dueño de imprenta y periodista), Juan de Mata Terreforte (fotógrafo), Manuel Besosa (comerciante de tabacos y cigarrillos), Gumersindo Rivas (periodista) y Gerardo Forrest (farmacéutico).<sup>16</sup> La Sección no surgió en el vacío, pues fue paralela al Club Borinquén (1892-1898) creado en la misma ciudad tres años antes, con Sotero Figueroa de presidente y con José Martí, Eugenio María de Hostos y Betances como presidentes honorarios.<sup>17</sup> Sotero fue, además, administrador y redactor de *Patria*, periódico inaugurado por Martí en 1892.<sup>18</sup> A las alturas de 1895, periódico, partido y sección tenían

<sup>14</sup> Roberto H. Todd, *José Julio Henna 1848-1924*. San Juan, Cantero, Fernández y Cía., 1930.

<sup>15</sup> Carta de Ramón Emeterio Betances a Henna, 26 de septiembre de 1895, citada en Germán Delgado Pasapera, *Puerto Rico: sus luchas emancipadoras*. Río Piedras, Editorial Cultural, 1984, p. 480. Tomás Estrada Palma también apoyó la recomendación de Betances. Roberto H. Todd, *Memorias de los trabajos realizados por la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano*. San Juan de Puerto Rico, La Obra de José Celso Barbosa y Alcalá, Inc., 1993, p. 4.

<sup>16</sup> Roberto H. Todd, “La Junta Revolucionaria de Nueva York 1895-1898”, *Puerto Rico Ilustrado*, 21 de septiembre de 1925.

<sup>17</sup> *Patria*, 12 de abril de 1892.

<sup>18</sup> El destacado papel de Sotero Figueroa en *Patria* y la presencia de Puerto Rico en sus páginas es mostrado por Edgardo Meléndez, *Puerto Rico en “Patria”*. Río Piedras, Universidad de Puerto Rico y Editorial Edil, 1996.

el reto más grande por delante: ganar la guerra anticolonial contra España.

## LOS FUNDAMENTOS DE LA INVASIÓN

*Yo sé que el alma de esa revolución es Ud., que es el único que ha trabajado y trabaja, los demás somos, si queremos serlo con los ojos de la razón, figuras decorativas; no tenemos ni cuartos[dinero] ni influencias.*

Carta de Aurelio Méndez a Henna,  
12 de agosto de 1897

Es obvio que Méndez, uno de los sobrevivientes de la insurrección de Lares (1868), radicado en Santo Domingo, exagera, pues Betances y otros luchadores anónimos también mantenían vivo el movimiento independentista. Pero, sin lugar a dudas, Henna jugó el papel más destacado al frente del movimiento revolucionario desde la base neoyorquina. Le ayudaron “la extensión de sus relaciones... y su reconocida representación social”, como decía Tomás Estrada Palma.<sup>19</sup> Pero, más lo distinguió su tenacidad como defensor de los planes de invadir la Isla para detonar la soñada revolución puertorriqueña. Al cargar la mano en las gestiones externas, parecía relegar a un plano secundario la organización interna de la lucha armada. Esta concepción provocó discrepancias en los que creían que la invasión sin la insurrección previa sería un fracaso seguro.

Betances, quien mantuvo hasta su muerte un diálogo constante con Henna, puso el asunto en perspectiva a fines de 1895. En cartas a Henna, sentó su estrategia: para que una invasión no fracasase (como ocurriría en ese momento) se necesitan fondos, armas y “preparar las masas”. La fuerza invasora sería cubana; la causa, el nombre de Puerto Rico, debía estar “ligado siempre con el de Cuba”:

... si mañana España consintiera en recibir una indemnización por retirarse de Cuba, tendría que entrar Puerto Rico en el contrato, aunque no se hubiese quebrado en ella ni una hoja de caña. A

<sup>19</sup> Todd, *Memorias...*, p. 4.

los cubanos les conviene tanto como a los puertorriqueños. Así solamente quedaría completo el plan de Bolívar.<sup>20</sup>

## INVADIR PARA SUBLEVAR

*...debemos apresurarnos o nos vamos a quedar españoles para siempre.*

Henna, 1896.

El plan de invadir a Puerto Rico con una fuerza presidida por Juan Rius Rivera, combatiente puertorriqueño en el ejército revolucionario cubano, descansa sobre la idea de que el levantamiento interno precedería el desembarco de las tropas rebeldes. En los inicios del 1896, los informes sobre la situación en la Isla eran pesimistas. Por ejemplo, José Francisco Basora confirmó desde Mayagüez la ausencia de apoyo a la idea del levantamiento:

No hay que soñar con nada aquí —quizás no hay en esta ciudad tres personas que me merezcan completa confianza para un asunto como ese. Hay que andar con muchísimo tiento pues se sostiene una vigilancia extrema y se viola la correspondencia.<sup>21</sup>

Esta información no desalentó los preparativos, pues el Directorio de la Sección Puerto Rico decidió enviar a Santo Domingo, a Rius Rivera, acompañado de Juan Terreforte o de Gerardo Forrest, con la misión de adelantar el proyecto de desembarco con ayuda de los puertorriqueños residentes allí, y de hacer propaganda en la Isla. Emilio Cabrero iría a Arecibo y a San Sebastián

<sup>20</sup> Betances sugería una indemnización a España de 125 millones de dólares. Puerto Rico aportaría 25. Cartas de Betances a Henna, 26 de septiembre y 9 de octubre de 1895, citadas en Manuel Guzmán Rodríguez, *Epistolario del Dr. Betances*. Mayagüez, Tipografía Comercial, 1943, p. 23.

<sup>21</sup> Universidad de Puerto Rico, Biblioteca General José M. Lázaro, Colección Puertorriqueña, Colección Yagüe, Carta de Francisco Basora a Henna, 18 de febrero de 1896. En adelante ésta se citará por UPR, Col. Yagüe. Basora era médico, amigo cercano de Betances y uno de los fundadores, en Nueva York, de la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico (1865) y posteriormente de la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico (1869). Allí se hizo ciudadano norteamericano. Seguramente, fue Basora quien le sugirió a Betances que solicitara la ciudadanía estadounidense para facilitar sus gestiones revolucionarias. Véase Andrés A. Ramos Mattei, *Betances en el ciclo revolucionario antillano: 1867-1875*. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1987, pp. 9 y 58.

a preparar la región para "...que se levante al mismo tiempo que desembarquemos los expedicionarios".<sup>22</sup> El plan maestro fue aplaudido por Tomás Estrada Palma quien autorizó a Rius Rivera para que utilizara rifles, cartuchos y machetes almacenados por los cubanos en Santo Domingo. A estas alturas, Henna creía en las

buenas probabilidades de éxito, y en caso de fracaso habríamos al menos significado nuestro deseo derramando sangre, que nos dará derecho legal en la cuestión [de] paz entre Cuba y España.<sup>23</sup>

Henna deseaba apresurar la invasión porque olfateaba que el gobierno de Grover Cleveland intervendría "por los cubanos", en vista del alboroto hecho por la prensa americana, de las atrocidades perpetradas por los soldados españoles.<sup>24</sup>

El otro gran temor de Henna era que Rius Rivera prefiriera ir a luchar a Cuba, en lugar de Puerto Rico. Sólo Rius tenía su "entera confianza" y si renunciaba "nos quedamos sin jefe". De ahí su exhortación a Betances de que lo persuadiera y le tocara "el amor propio".<sup>25</sup> Días más tarde se confirmó su corazonada. Por voz de Estrada Palma, Henna conoció que Rius regresaba a Cuba "no pudiendo aguardar el levantamiento de Pto. Rico".<sup>26</sup> Al mes siguiente, el Directorio se reunió con el general puertorriqueño y no aceptó su renuncia por responder a "razones insuficientes" y porque "sería el golpe más grande que había recibido la causa..." Mas Rius insistió en que encabezaría el desembarco antes de regresar a Cuba si se levantaban en Puerto Rico.<sup>27</sup> Resultaron, pues, irreconciliables la estrategia del Directorio de simultanear la invasión y la insurrección, con la de Rius que condicionaba la expedición al levantamiento previo.<sup>28</sup> Era claro que Rius estaba convencido de que la falta de condiciones internas

<sup>22</sup> Universidad de Puerto Rico, Facultad de Humanidades, Centro de Investigaciones Históricas, Archivo de José J. Henna, Biblioteca Municipal de Ponce, cartapacio VI, Carta de Henna a Betances, 27 de marzo de 1896. En adelante CIH.

<sup>23</sup> UPR, Col. Yagüe, Carta de Henna a Betances, 5 de junio de 1896.

<sup>24</sup> *Ibid.*, Carta de Henna a Betances, 12 de junio de 1896.

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> *Ibid.*, Carta de Henna a Betances, 26 de junio de 1896.

<sup>27</sup> *Ibid.*, Carta de Henna a Betances, 10 de julio de 1896.

<sup>28</sup> Todd, *Memorias...*, p. 8.

auguraba el fracaso. Henna concluyó con amargura que Rius lo dejó plantado cuando más lo necesitaba y que sus razones eran “triviales” y “poco patrióticas”.<sup>29</sup> Betances terció en la disputa y le dio la razón a Rius:

A mí me parece, como a él [Rius] que aquel pueblo no está listo para pelear, y tanto como a la irresolución del pueblo hay que temerle a un fracaso, que nos hundiría para siempre.<sup>30</sup>

El caborrojeño reafirmó su estrategia: se necesitan jefes que conozcan bien el país y que el pueblo esté “dispuesto a sostener la revolución. Esto es esencial; pues si se creyera en la afirmativa, hasta con cincuenta hombres se podría desembarcar”.

*Entre tanto, Puerto Rico...permanece tranquilo y si no nos levantamos nos vamos a quedar esclavos.*

Henna, 1896

El contraste entre la quietud del país y la Cuba prendida en guerra, alimentó el temor de que si los puertorriqueños no aprovechaban la coyuntura serían “esclavos” y “españoles para siempre”. Esto pesó decisivamente en los febriles proyectos de fomentar el levantamiento interno desde afuera. Algunos desesperados como Antonio Méndez, hijo de Aurelio Méndez, pensó “levantarse con su puñado de hombres” y el Directorio consideró enviar a Terreforte con una expedición de apoyo. Así, el directorio y Méndez, insistían en seguir el modelo rechazado por Rius Rivera. Esta vez, decidieron coquetear con el respaldo del dictador Ulises Hereaux, apodado Lilís, de Santo Domingo. El plan era llevar las armas a Lilís y

él las hace llevar a la fortaleza, en la que ha hecho construir una escalera secreta que comunica por bajo tierra a la mar, y por donde sacó las armas que por su conducto mandó la delegación a Cuba en una expedición y de la misma manera va a entregarnos ahora los 350 rifles que Dn. Tomás [Estrada Palma] nos debe.<sup>31</sup>

<sup>29</sup> UPR, Col. Yagüe, Carta de Henna a Betances, 3 de julio de 1896.

<sup>30</sup> Guzmán Rodríguez, *Epistolario...*, p. 91.

<sup>31</sup> UPR, Col. Yagüe, Carta de Henna a Betances, 10 de julio de 1896.

Henna le confiesa a Betances que Lilís “está trabajando con nosotros” y le transmite la petición de Rius de que “por ahora” no escriba contra el dictador dominicano. Henna calculaba que la colaboración de Lilís nació de su animosidad hacia los españoles, recogida en una anécdota de época:

Parece que los periódicos de Madrid lo caricaturaron como un negro con bembes caídos, nariz aplastada y feísimo, y conserva él en su escritorio una copia, que cuando el cónsul español se presenta a pedirle un servicio la saca del cajón, la coloca encima de su carpeta y le contesta: a pesar de esto que ve Ud. aquí, yo tengo alma y sentimiento.<sup>32</sup>

Este plan nunca se concretó, como tampoco los de E. Loinaz del Castillo (1896), cubano empeñado en extender la Revolución Libertadora a Puerto Rico; la del puertorriqueño Antonio Mattei Lluveras y el general dominicano Agustín F. Morales (1897) y la del general cubano José Lacret Morlot (1897).<sup>33</sup>

Tanto el plan Mattei-Morales como el de Loynaz del Castillo, fueron desaprobados por Estrada Palma, lo que avivó las diferencias entre algunos sectores cubanos y puertorriqueños en el exilio. Este no es el lugar para seguirle la pista a esas divisiones intestinas, pero fue evidente el desasosiego y el pesimismo alimentados por la ausencia de un frente común contra España. A fines de 1897, Aurelio Méndez repitió con desazón desde Santo Domingo, las noticias de que “Uds estaban todos peleados” y que “el Directorio Puertorriqueño no hace nada, que hoy está peor que antes...”<sup>34</sup> Esto se añadió a la hostilidad del gobierno

<sup>32</sup> *Ibid.*

<sup>33</sup> CIH, Archivo Nacional de Cuba, Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano, “Propuesta enviada por E. Loinaz del Castillo al Consejo de Gobierno de la República de Cuba”, 31 de agosto de 1896; y “Memorias inéditas del General Enrique Loynaz del Castillo”; Todd, *Memorias...*, Apéndice 18, pp. 72-77.

<sup>34</sup> UPR, Col. Yagüe, Carta de Méndez a Henna, s.f. Es plausible el señalamiento de Edgardo Meléndez de que las divisiones nacieran del choque entre anexionistas e independentistas. Pero no es evidente que los independentistas fueran, necesariamente, revolucionarios y los anexionistas conservadores. Su conclusión de que la Sección desautorizó las gestiones del Directorio en Washington a favor de la participación de los puertorriqueños en la invasión, contradice la misma fuente que cita (Cf. Todd, *Memorias...*, pp. 229-233). Meléndez, *op. cit.*, pp. 38-39.

dominicano hacia los independentistas cubanos y puertorriqueños.<sup>35</sup>

## DE LA DESESPERACIÓN A LA COLABORACIÓN

*Nuestro país es imposible para nosotros.*

Betances, 1893

*Ya no es el gobierno español sino la opinión pública de Puerto Rico, hermano, quien nos echa del país. No hay a quien mandarle un fusil, no hay a quien remitirle una proclama, no hay a quien encargarle una acción secreta. ¿Qué hacer?*

Betances, 1896

*Estoy desesperadísimo y sin saber por donde moverme [para] levantar a P.R. Aconséjeme algo.*

Henna, 1896

Aún en el momento más desolador de la lucha, Betances contestó su pregunta retórica con un “seguir trabajando para el porvenir en bien del país...”<sup>36</sup> Para él la salida del dilema colonial era eminentemente política —la disposición del pueblo a sostener la revolución. En Henna lo militar —la invasión como detonante— dictaba su estrategia. De ahí su perplejidad y su desesperada petición de consejos: por un lado insistía que “el país está deseando la guerra” o “no tan sólo está el pueblo preparado sino ansioso de comenzar la lucha”, pero no ocurría el levantamiento porque no podía introducir armas, pues los emisarios terminaban en la cárcel, dada la eficaz vigilancia española de las costas. A la vez, reconocía que la timidez le ganaba al valor de los pai-

<sup>35</sup> *Ibid.*, Carta de Méndez a Henna, 23 de septiembre de 1897.

<sup>36</sup> Carta de Betances a Eugenio María de Hostos, 10 de diciembre de 1896, citada en Ada Suárez Díaz, *El Antillano. Biografía del Dr. Ramón Emeterio Betances 1827-1898*. San Juan de Puerto Rico, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe y Revista Caribe, 1988, p. 243.

sanos, por lo que “si Pto. Rico no se levanta tenemos que hacer algo [para] obligarlos”.<sup>37</sup>

Al fracasar todos los planes de invadir la Isla, Henna se aferró a la esperanza de que Puerto Rico no quedara al margen de la solución final del posible conflicto entre España y los Estados Unidos. En octubre de 1896, tomó nota del éxito de la lucha armada en Cuba y de las presiones de la prensa norteamericana a favor de la intervención de su gobierno “para concluir una guerra sangrienta y arruinadora”. En vez de lamentarlo, Henna se alegró porque podría “meter a Pto. Rico en la transacción”.<sup>38</sup> Mas, si Puerto Rico deseaba entrar en un arreglo tenía que demostrar que no quería permanecer colonia española, claro está, con auxilio exterior. Henna calculaba que la apertura se daría en caso de un acuerdo entre los beligerantes cubanos y españoles, o de la intervención americana, convencido de que “los americanos no se atreverán proponer ni indicar anexión”.<sup>39</sup> Una semana después, le comunicó a Betances que preparaba una carta a Shelby M. Cullon, senador norteamericano, “a ver si incorpora a Pto. Rico al [caso] de Cuba, en su proposición de hacer desaparecer a España”.<sup>40</sup>

Estas gestiones no cancelaron el empeño del Directorio de preparar otros planes de invasión. Pero el tiro de gracia a las expediciones desde el exterior, lo dio la decisión de Estrada Palma de negarle fondos y armas a la sección Puerto Rico. En agosto de 1896, Estrada le comunicó a J.E. Hatton, delegado del Partido Revolucionario Cubano en Santo Domingo, que no autorizaba gastar

un solo centavo en lo de Puerto Rico... Todo lo demás depende de lo que hagan los directamente interesados en la cuestión de esa isla; los recursos que tengo o logre tener hallan su destino inme-

---

<sup>37</sup> UPR, Col. Yagüe, Cartas de Henna a Betances, 16 de octubre y 4 de diciembre de 1896.

<sup>38</sup> Carta de Henna a Betances, 16 de octubre de 1896, CPR, Colección Yagüe.

<sup>39</sup> *Ibid.*, Carta de Henna a Betances, 4 de diciembre de 1896.

<sup>40</sup> *Ibid.*, Carta de Henna a Betances, 11 de diciembre de 1896. El texto de la carta al senador Cullon aparece en Todd, *Memorias...*, Apéndice 15 1/2. pp. 66-68.

diato en las urgentes atenciones de la guerra sin que por ahora me sea dado invertir fondos...relacionados con ese proyecto...<sup>41</sup>

Esto contrasta con el regalo hecho por Estrada Palma a la Sección, de rifles, municiones, machetes, dinamita y “varias otras cosas necesarias a la expedición” a comienzos de 1897.<sup>42</sup> Ese respaldo murió en diciembre, al negarle otra vez fondos y retirar unas armas destinadas a los puertorriqueños, depositadas en la fábrica Hartley & Graham, sin notificarlo de antemano. En esa ocasión Henna no economizó amargura:

Parece increíble que un hombre de su reputación nos juegue semejante partida en la hora suprema. Y luego criticamos a los españoles acusándolos de falsos y embusteros. Pobre Cuba cuando sea libre!!!<sup>43</sup>

Al sentir que la Isla tenía “pocos amigos que desean verla libre” y que Estrada los había “engañado ignominiosamente”, Henna reafirma su anexionismo (al que nunca aludió antes en su copiosa correspondencia): “por esa y otras mil razones más, soy hoy más que nunca anexionista”.<sup>44</sup>

La indignación la tradujo Henna en una moción de censura a Estrada Palma, presentada al Directorio. Sotero Figueroa, Juan Terreforte y Manuel Besosa la combatieron porque temían que provocara el rompimiento con la delegación cubana. La moción fue derrotada, pero el Directorio aprobó otra, por mayoría, en la que se censuraba a Estrada Palma por su conducta desleal, pero sin apelar a su repudio por los emigrados cubanos y puertorriqueños, como pedía la moción original.<sup>45</sup> Esta determinación debilitó aún más el liderato del Directorio en el exilio pues, aparentemente, precipitó la renuncia de Sotero Figueroa, de gran prestigio en las filas libertarias de Nueva York.<sup>46</sup>

---

<sup>41</sup> CIH, Archivo Nacional de Cuba, Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano, Carta de Estrada Palma a J.E. Hatton, 8 de agosto de 1896.

<sup>42</sup> UPR, Col. Yagüe, Carta de Henna a Betances, 28 de enero de 1897.

<sup>43</sup> *Ibid.*, Carta de Henna a Betances, 3 de diciembre de 1897.

<sup>44</sup> *Ibid.*, Cartas de Henna a Betances, 16 y 24 de diciembre de 1897.

<sup>45</sup> Acta de la reunión 49 del Directorio, 19 de diciembre de 1892, en Todd, *Memoorias...*, pp. 223-24.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 227. La renuncia de Sotero fue aceptada en enero de 1898. Este regresó a la organización, como sugiere el acta 52 del 12 de junio de 1898, p. 228. Además, marcó el

La posición de Henna no encontró eco en Betances, quien le dio la razón a Figueroa. Betances le pidió al primero que no se exasperara con Estrada Palma porque lo más necesario era la “unión” y que puesto en el lugar del cubano, y en vista de que en Puerto Rico “la sublevación era problemática”, hubiera echado mano de esas armas urgentemente pedidas por sus compatriotas próximos a ser degollados. No empece este consejo, Henna insistió en privado que Estrada Palma era “falso, embustero, traidor, hipócrita y malo”.<sup>47</sup>

Descartada la expedición propia, Henna decidió aprovechar la invasión ajena. La explosión del *Maine* (15 de febrero de 1898) anunció la guerra inminente, de la que los puertorriqueños no debían ser marginados. El 10 de marzo de 1898, el doctor ponceño se trasladó a Washington a gestionar que incluyeran a Puerto Rico en sus planes de guerra. En las semanas anteriores a la declaración de guerra a España (21 de abril de 1898), Henna se entrevistó con el senador Henry Cabot Lodge (miembro del Comité de Relaciones Exteriores del Senado) y con Teodoro Roosevelt, Subsecretario de Marina y Presidente del Comité de Guerra y Marina, a cargo de los preparativos del conflicto. Armado de mapas y números, les informó los trazados de las principales vías de comunicación y de la distribución geográfica de las tropas y las defensas militares españolas. También ofreció sus servicios y los del grupo de Nueva York para acompañar las tropas invasoras norteamericanas, basado en tres exigencias: que le extendieran un nombramiento político como Comisionado Civil; que las tropas yanquis, junto a los representantes de la sección Puerto Rico, repartieran un manifiesto “libertador” y que los Estados Unidos ejecutaran un plebiscito para precisar el deseo de los puertorriqueños respecto a la anexión.<sup>48</sup>

---

congelamiento de las funciones del Directorio que no se reunió formalmente, entre enero y julio, es decir, en los meses en que hizo crisis el diferendo entre España y los Estados Unidos.

<sup>47</sup> CIH, Archivo privado de Roberto H. Todd, cartapacio VI, Carta de Betances a Henna, 14 de abril de 1898; CIH, Archivo José J. Henna, Biblioteca Municipal de Ponce, cartapacio VI, Carta de Henna a Betances, 13 de mayo de 1898.

<sup>48</sup> Todd, *Memorias...*, pp. 21-22.

Regresó a Washington el 21 de marzo, a convencer al presidente William McKinley de las ventajas de extender la guerra a la Isla:

Puerto Rico tiene los mismos motivos de quejas que Cuba, y debe seguir la misma suerte que ella. De independizar a Cuba y dejar a Puerto Rico español, pronto tendrían los Estados Unidos las mismas causas de disturbios que Cuba les ocasiona hoy. Nosotros no nos hemos levantado aún, no porque no hayamos querido, sino porque no hemos podido. Si España se marcha de Cuba y se queda en Puerto Rico, seguirá siendo una amenaza para Cuba y para los Estados Unidos y la América toda. Retirándose de sus últimas posesiones, nunca más se oirá hablar de guerras, reconcentraciones, crímenes ni nada que perturbe la tranquilidad de las Antillas. [...] Los Estados Unidos pueden salvarnos, haciéndonos independientes; y la mayoría del pueblo resolverá en el porvenir, pedir o no su anexión a la unión Americana.

Como estación naval, el puerto de San Juan, al Norte, y Bahía Honda al Sur de la Isla, superan a todos los demás de las Antillas. Su clima es más sano que el de las demás islas de aquel archipiélago; como posición topográfica está al frente de los Canales de Panamá y Nicaragua y en el camino de Europa para la América Latina.<sup>49</sup>

Trataba de convencer a los convencidos, porque ya Estados Unidos tenía un plan de invasión militar de la Isla, a cargo del Coronel A.L. Wagner. Por consiguiente, no fue difícil prometerle a Henna que España sería retirada de Puerto Rico.<sup>50</sup> Lo que nunca tuvo respuesta fue la petición de acompañar las tropas norteamericanas de desembarco, con el nombramiento de “Comisionado Civil”. La exigencia no era una mera formalidad burocrática o un afán de protagonismo, sino el deseo de jugar el papel de intermediarios —él y los expedicionarios puertorriqueños— entre los yanquis y el país. De esa forma se evitarían los malos entendidos, particularmente que los nativos vieran los invasores como nuevos dominadores y no como los libertadores del yugo español. Posteriormente, la Sección Puerto Rico decidió

---

<sup>49</sup> Todd, *José Julio Henna*, p. 22.

<sup>50</sup> Todd, *Memorias...*, pp. 23-24.

que los puertorriqueños distribuyeran al llegar un manifiesto que destacara que el principal objetivo de la invasión sería “la redención de los naturales del país del bárbaro poder de España”. Si los puertorriqueños se sumaban activamente a las tropas de los Estados Unidos, la expulsión de los españoles no sería “obra de poderosos ejércitos invasores sino principalmente del empuje unido, espontáneo, incontrastable de los hijos del país”.<sup>51</sup>

Esa postura tuvo el respaldo de la Sección Puerto Rico en pleno, aunque Sotero Figueroa fue más lejos y recalcó que “Puerto Rico, como pueblo, tiene una personalidad que no debe desaparecer en la invasión, si es que el ejército americano efectivamente va a libertarnos y no a conquistarnos”.<sup>52</sup> Las gestiones de Henna se encaminaban en esa dirección, pues no moría su gran temor de quedar olvidados, expresado en mayo cuando, por estar enfermo, no pudo continuar sus gestiones en Washington a favor de su participación destacada en la fuerza invasora. Si no iba el contingente boricua, decía Henna, “tendremos que ponernos a la mano de los americanos y... en lugar de conseguir un protectorado o anexión como estado, nos van a gobernar como territorio”.<sup>53</sup>

Al respecto, el temor de Betances era peor: que los Estados Unidos exigieran la entrega de Puerto Rico como indemnización de guerra. En carta a Eugenio María de Hostos, le pedía que presionara a Henna para que demandara de los norteamericanos “las mismas concesiones, siquiera, que se le hacen a Cuba”, es decir, su entrega temporal “hasta que hayan organizado un gobierno”. El caborrojeño sentía que Henna —que “desgraciadamente es muy yankee”— parecía más preocupado por romper el agarre español que por caer en manos americanas como territorio. Betances temía que los puertorriqueños resistieran la invasión norteamericana, al precio de “inmensas desgracias” y “desastres irreparables”. Por eso se debía hablar claro con el gobierno estadounidense, por conveniencia mutua: “América debe ser generosa. No puede pedir que nos sometamos a una conquista,

---

<sup>51</sup> *Ibid.*, pp. 146-149.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 232.

<sup>53</sup> CIH, Archivo de José J. Henna, Biblioteca Municipal de Ponce, cartapacio VI, Carta de Henna a Betances, 13 de mayo de 1898.

cuando casi todo nuestro comercio y nuestras industrias hemos de tenerlo con ella. La independencia para nosotros es nuestra salvación y para los americanos una fuente más considerable de riquezas”.<sup>54</sup>

Mientras tanto, el general Nelson A. Miles, jefe máximo de las tropas norteamericanas destinadas a Puerto Rico, le ofreció a Henna el cargo de cirujano en su Estado Mayor, pero nunca le extendió el anhelado nombramiento de Comisionado o Delegado Civil. Henna lo rechazó porque “implicaba obediencia ciega a jefes que tenían el derecho de obligarme, en caso de que algunos paisanos se opusiesen a los ataques de las tropas, a que me ordenasen a hacer fuego contra aquellos compatriotas”.<sup>55</sup> Después de la derrota de España, tampoco se cumplió su deseo de que los Estados Unidos dejaran escoger a los puertorriqueños, en un plebiscito, su futuro como país independiente o como estado de la unión norteamericana. A partir de esa gran desilusión, Henna fue un anexionista crítico e impugnó el nuevo orden impuesto por la fuerza.

Dado que la historia tradicional (nacionalista o anexionista) prefiere los personajes de una pieza, imaginamos sus dificultades para estudiar conductas y coyunturas contradictorias, como las de muchos puertorriqueños y cubanos decimonónicos. El caso de José Antonio Saco (1797-1879) fue uno de los más extremos, pues en su larga vida asumió poses independentistas, anexionistas y autonomistas. Fernando Ortiz, uno de sus lectores más escrupulosos, concluye que fue independentista con Cuba, autonomista con España y anexionista con Estados Unidos: “A la independencia, por definitivo logro de la victoria; a la autonomía, por temporal estrategia de la lucha; a la anexión, por transmutación resignada en la derrota. Siempre por la libertad cubana contra el oprobio absolutista”.<sup>56</sup>

---

<sup>54</sup> Carta de Betances a Hostos, 7 de junio de 1898, citada por Haroldo Dilla y Emilio Godínez, *Ramón Emeterio Betances*. La Habana, Casa de las Américas, 1983, pp. 371-72.

<sup>55</sup> Ángel Rivero, *Crónica de la guerra hispanoamericana en Puerto Rico*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1922, p. 579.

<sup>56</sup> José Antonio Saco, *Contra la anexión*. Recopilación, prólogo y último logro de Fernando Ortiz, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974, p. 334.

Más desafiante aún para la historia patriótica es aceptar que la primera gran guerra de independencia cubana (1868-1878) arranca con la intención de anexar la isla a Estados Unidos. Para el liderato revolucionario, con Carlos Manuel de Céspedes a la cabeza, la ayuda militar, económica y diplomática de los norteamericanos era vital para liberarse de España. Cinco años después de iniciada la guerra, Céspedes insistía en que anexión y revolución no eran contrarios y que “el combatiente del ejército libertador puede ser anexionista, sin cometer el delito de traición”.<sup>57</sup> Al mostrar los vínculos estrechos entre la esclavitud (y el racismo), el independentismo y el autonomismo, con el anexionismo, Cepero Bonilla desenterró una contradicción dinámica y constante de la historia política cubana del pasado siglo. No extraña, pues, que su libro no tuvo gran resonancia en los oídos patrióticos de la Cuba pre-revolucionaria y me temo que tampoco en la revolucionaria.

---

<sup>57</sup> Raúl Cepero Bonilla, *op. cit.*, pp. 192 y ss. Otra versión asegura que lo de Céspedes no era anexionismo sino “continentalismo americano”. El autor anónimo basa su conclusión en una carta desesperada de Céspedes, escrita en 1869: “todo se pierde si ustedes no me ayudan... vengan yanquies, vengas demonios, venga el infierno entero en nuestra ayuda, con tal de que venga alguien. Después haremos con los que nos ayudan lo que ahora hacemos con los españoles”. Véase Dirección política de las FAR, *Historia de Cuba*. La Habana, Editorial de las Ciencias Sociales, 1985, p189.

## UN CÁLCULO SENTIMENTAL

*El anexionismo es un cálculo, no un sentimiento.*

Gaspar Betancourt Cisneros

*Los anexionistas cubanos, hombres de conveniencias más bien que de afectos, guiados por el cálculo frío... antepuesto a los impulsos generosos del corazón, aspiran a recibir de una nación, aunque sea extraña, el bien que tanto tarda y que ya desconfían de hallar en la propia.*

*El Buscapié, 1887*

El anexionismo como problema se entiende mejor si intentamos contestar la pregunta más elemental: ¿qué era el anexionismo? Gaspar Betancourt Cisneros, un prominente anexionista de Camagüey, la contestó sin medias tintas a mediados del siglo anterior: “El anexionismo es un cálculo, no un sentimiento”. A primera vista sugiere que el interés y la emoción son incompatibles. Entonces, Estados Unidos parecía la salvación de los intereses esclavistas ante las amenazas inglesas de abolir la trata, y del gobierno español de emancipar a los esclavos. Pero en el caso de Betancourt Cisneros (promotor de empresas ferrocarrileras y azucareras) y sus colaboradores, el anexionismo parecía conjugar ambos extremos, según Ramiro Guerra:

anexionistas de principios, llenos de admiración por las instituciones norteamericanas, desconfiados de la capacidad de los países de origen español para gobernarse a sí mismos, y convencidos de que la incorporación a los Estados Unidos le proporcionaría al pueblo cubano libertad, seguridad interior y exterior, mejoras en su condición étnica o racial con la adición de sangre anglosajona, ejército y marina propios, mentor en los asuntos de gobierno, y grandes y rápidos progresos de orden material...<sup>58</sup>

Ese anexionismo tenía de telón de fondo el catálogo de quejas contra España. Los hacendados criollos temían la abolición desde arriba y resentían el divorcio político entre España y Cuba desde el 1837; las trabas al libre comercio, las aduanas as-

---

<sup>58</sup> Ramiro Guerra, *Manual de historia de Cuba. Desde su descubrimiento hasta 1868*. Madrid, Ediciones R, 1975, p. 476.

fixiantes, las desventajas del mercado español frente al americano, y la falta de libertad. En este caso, sentimiento, liberalismo e interés de clase se mezclaron en el anexionismo de corte racista y esclavista. Esto no contradice el surgimiento de anexionistas-separatistas instantáneos como “la gran mayoría de los españoles con bienes en Cuba, como casi todos los propietarios cubanos de esclavos” en 1854. Para entonces, el anexionismo cubano, de “simple expediente” se tornó en “sistema”.<sup>59</sup> Españoles anexionistas en Cuba, a mitad de siglo, parece una rareza. Mas su presencia conspicua en el 98 cubano indica que ahora el anexionismo era un cálculo frío, más que un sentimiento. Derrotada España, los capitales españoles, dominantes del azúcar, el comercio y la industria, se tornaron en “anexionistas peligrosos”, pues encontraron más garantías en el dominio americano que en el nebuloso gobierno en manos cubanas.<sup>60</sup>

En Puerto Rico, en agosto de 1887, nueve días antes de desatarse la persecución más feroz del siglo 19 contra los autonomistas —los terribles compontes— *El Buscapié* (semanario liberal fundado por el asturiano Manuel Fernández Juncos) publicó un artículo titulado “Corrientes anexionistas”. Era la contestación a la prensa conservadora que alertaba sobre la presencia de la ideología enemiga en la Isla o en las Antillas.<sup>61</sup> De cara a la represión y la censura, en momentos en que la atmósfera estaba envenenada por los conservadores y el gobierno, desvelados por la fundación del Partido Autonomista (marzo 1887) y por el boicot del comercio español, el rechazo del anexionismo en ese artículo parece una estrategia para defenderlo. No como una aspiración inmediata, sino como la contrapartida del oprobio y la ineptitud coloniales.

<sup>59</sup> *Ibid.*, pp. 464-465, 459.

<sup>60</sup> Manuel Moreno Fraginals, *Cuba/España, España/Cuba. Historia común*. Barcelona, Crítica, 1995, pp. 269-270, 288. En Puerto Rico, comerciantes y centralistas españoles se acomodaron sin grandes traumas emocionales al dominio estadounidense. Véase los numerosos ejemplos en Juan A. Giusti Cordero, “Hacia otro 98: el ‘grupo español’ en Puerto Rico, 1890-1930 (azúcar, banca y política)”, *Op. Cit.*, *Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, Facultad de Humanidades, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, núm. 10, 1998, pp. 75-123; y en María Dolores Luque, “Los conflictos de la modernidad: la elite política en Puerto Rico, 1898-1904”, *Revista de Indias*, vol. LVII, núm. 211, 1997, p. 707.

<sup>61</sup> “Corrientes anexionistas”, *El Buscapié*, 14 de agosto de 1887.

Primero, aclara los orígenes sociales y las motivaciones del anexionismo: nació en Cuba de “hombres acaudalados y de genio emprendedor”, deseosos de integrarse a Estados Unidos “en vista del desastroso gobierno y pésima administración que España mantenía en estos países, víctimas de la suspicacia política, de las demasías del nepotismo, y de la enervante y funesta centralización administrativa”. El anexionismo cubano perdió impulso en los setentas porque la federación norteamericana no tenía gran interés en anexar un territorio que ya era su tributario económico, o quizás porque la revolución española del 68 alimentó esperanzas de cambio. Mas ese optimismo murió con la Restauración de la monarquía (1875) y el auge del “imperio de la inmoralidad administrativa”, provocadora de la crisis económica reinante. Ese desbarajuste fue prolongado por la “indecisión o la indiferencia” del gobierno metropolitano. Por eso volvía a renacer el anexionismo cubano con formidables recursos propagandísticos.

Al remitir al pasado lejano y a la latitud cubana, los males, los desaciertos y las injusticias de las administraciones coloniales, suavizaba el hecho de que muchas de esas lacras existían también en Puerto Rico. Así, la crítica del pasado era la crítica del presente. Su condena del anexionismo, le permitía, en el mismo gesto, reafirmar el modelo democrático norteamericano:

somos republicanos y aspiramos a una forma de gobierno y de administración como la que existe en los Estados Unidos; pero la queremos siendo españoles y para España entera, que no es ni puede ser incompatible con el espíritu democrático de la época actual ni con los progresos de la política moderna.<sup>62</sup>

De esta manera, la anexión se combate apropiándose de las cualidades del modelo exaltado y rechazado: la democracia y la descentralización administrativa. Y no deja de reconocer que la anexión no es más que el deseo de mejorar, pero mal encaminado. Los cubanos son anexionistas porque los guía el interés y no los afectos. Destaca el mismo dualismo señalado por Betancourt Cisneros, pero concluye todo lo contrario. En vez de separarse de España para encontrar el bienestar en Estados Unidos,

<sup>62</sup> *Loc. cit.*

confían en lograr lo mismo dentro de la patria española. Es decir, en la negación del anexionismo a la cubana está la afirmación de un proyecto político en sintonía con el poderoso ejemplo estadounidense. Para los lectores aguzados, decir que los anexionistas pensaban con la cabeza y no con el corazón no es necesariamente una crítica.<sup>63</sup>

Por otro lado, la tesis del anexionismo como virus, como enfermedad, olvida que anexionismo e independentismo pisan terrenos comunes, como los compartidos por Henna y el cubano Tomás Estrada Palma (1835-1908):

1. desprecio del gobierno español y su herencia negativa;
2. Estados Unidos como modelo de estado-nación; apoyo militar en caso de invasión y base de operaciones (allí se fundó el Partido Revolucionario);
3. ambos desean la independencia, para distintos fines, pero por razones semejantes: crear un orden más democrático, justo y moderno;
4. relación estrecha con el liderato de las organizaciones (Henna-Betances, Estrada-Martí) e integrantes del liderato independentista.

Esas y otras razones ayudan a explicar que Henna tuviera toda la confianza de Betances (el anti-anexionista antillano más consecuente y firme de la segunda mitad de siglo) y que Martí respetara a Estrada, un anexionista de escasa imaginación. Para Betances y Martí el problema apremiante, inmediato y decisivo, era la liberación del yugo español. El anexionismo era un problema a largo plazo porque dependía, en última instancia, de Estados Unidos. Por eso Betances y Martí relegaron a un plano secundario las rencillas en sus filas, en aras de la unión contra el español.

Por ejemplo, la queja de Estrada Palma a Betances sobre la presencia del anexionismo en la Sección Puerto Rico, muestra cómo el segundo anteponeía las gestiones anticoloniales frente a todo lo demás. En este caso, la acusación anti-anexionista viene

---

<sup>63</sup> Andrés A. Ramos Mattei insiste en que "... el anexionismo del siglo XIX antillano representó más un cálculo que un ideal; más la negación que la afirmación de la nacionalidad", Ramos Mattei, *op. cit.*, p. 5.

mezclada con el reproche de que la Sección no les remitía unos fondos recogidos en Europa destinados al Partido Revolucionario Cubano. Así, Estrada trató de minar el liderato de Henna comunicándole a Betances la “política anexionista” de la Sección Puerto Rico y recordando que no compartía las aspiraciones anexionistas de los puertorriqueños.<sup>64</sup> Betances nunca depuso su anti-anexionismo y varias semanas antes de la invasión, expresó su inquietud ante la intención de los americanos de “guardarse” la Isla como carbonera. Pero nunca perdió la fe en Henna:

Sé que Henna es anexionista y él me lo confiesa; pero sé también que no hace política anexionista por no tener ese derecho. Henna es un buen ciudadano y tengo su palabra, y estoy seguro que obra con toda corrección.<sup>65</sup>

De todas maneras, intriga que el anexionista Estrada Palma acuse a Henna de anexionista. Y más, que se lo comunique a Betances, quien no tenía la mejor opinión del cubano. En 1878, cuando Estrada estuvo de paso por París, Betances lo tildó de Presidente Guignol, un personaje que sólo habla vulgaridades y que cuando se queda sin palabras “extiende la punta del pie e involuntariamente da dos o tres golpecitos y escupe”. En su burla despiadada, lo describe como un hombrecillo mellado, “escogido por los que quieren manejar el gobierno de Cuba, sin responsabilidad, para echar abajo el monumento de Céspedes” Era, para rematar, el hombre que hablaba de libertad, pero “nunca de independencia”.<sup>66</sup>

Mas Estrada Palma —descrito por un historiador tradicional como “el fundador de la nacionalidad cubana”, y por otro historiador marxista como el que mejor “reunía en sí las cualidades... para representar los intereses del imperialismo...” cargaba con una hoja de vida impresionante.<sup>67</sup> Fue propietario de tierras en Bayamo, heredadas de su padre y cursó estudios legales

<sup>64</sup> CIH, Archivo Nacional de Cuba, Sección Puerto Rico, cartapacio V, Cartas de Estrada Palma a Betances, 7 y 16 de junio de 1898.

<sup>65</sup> *Ibid.*, Carta de Betances a José González Lanuza, 8 de julio de 1898.

<sup>66</sup> Bonafoux, *op. cit.*, p. XXXIV.

<sup>67</sup> Pánfilo D. Camacho, *Estrada Palma, el gobernante honrado*. La Habana, Editorial Trópico, 1938, p. XV; Jorge Ibarra, *Ideología mambisa*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1972, p. 203.

en La Habana y en Sevilla. Participó prominentemente en la Guerra de los 10 años y llegó a ser Presidente de la República en armas (1876) y hasta General en Jefe del Ejército, en sustitución de Máximo Gómez. Fue apresado y enviado a Cataluña, a la cárcel del Castillo de San Fernando de Figueras. Su anexionismo data, por lo menos, de 1869, pero fue en una carta escrita en 1878 desde la prisión donde expuso los fundamentos de su ideología pro-norteamericana. Estrada reconoce que Cuba tiene condiciones económicas e intelectuales para ser libre, pero son insuficientes para asumir la soberanía plena, sin arriesgar excesos internos y debilidad frente al exterior. Los pueblos se rigen por un orden superior basado en la "conciencia del deber", necesaria para ejercer la independencia, sin arriesgar el suicidio o una existencia mediocre. Para su pesar, Cuba estaba muy lejos de alcanzar esa cualidad.

El gran obstáculo, según Estrada, es la herencia colonial de cuatro siglos de dependencia que contagiaron a los cubanos con hábitos serviles. En vista de que muy pocos de sus compatriotas, conocen los deberes de vivir en sociedad, una Cuba independiente sería como un joven inmaduro, separado de un padre insensato que no se preocupó por educarlo. Esta sería digna de lástima, un juguete de la ignorancia, como las repúblicas hispanoamericanas. Los que aman la libertad, odian el desorden y sólo reconocen el orden moral como vínculo de asociación, saben que Cuba nunca será soberana. Pero la dominación española no le deja otro recurso que la guerra para alcanzar la libertad. Como ésta no puede ser disfrutada por sí misma ni bajo España, sólo hay una solución, la anexión a los Estados Unidos de América, la más lógica, la marcada por la naturaleza. Sólo la asociación entre "la joven amazona" del Caribe y la "sesuda y experta" república norteamericana, podrá superar los vicios inveterados.

Al ser parte de Estados Unidos, Cuba no se deshonraría porque conservaría su autonomía como estado federal, aseguraría el disfrute de los derechos de pueblo y compartiría el prestigio y el poder del "Todo exuberante y respetable". Por eso desea que Cuba, "digna y preciosa, se ofrezca a la Nación vecina, como

parte integrante de ella”.<sup>68</sup> Después de su renuncia a la presidencia de Cuba en 1908 y de la intervención del ejército yanqui (amparada en la enmienda Platt) y en medio de las elecciones de ese año, no vio con buenos ojos que los norteamericanos devolvieran el gobierno a los cubanos. Según uno de sus biógrafos, Estrada prefiere que Cuba sea “una dependencia política que asegure los dones fecundos de la libertad antes que la república independiente y soberana, desacreditada y miserable por la acción funesta de periódicas guerras civiles”.<sup>69</sup>

*Después de todo, no hay más que dos naciones en el mundo, Inglaterra y los E.U.*

Henna, 1896.

En la crisis colonial de fin de siglo, cumplir las exigencias de la definición de nación, era un desafío enorme para los movimientos emancipadores y para las sociedades candidatas a estado nacional. La exclamación resentida de Henna nace de su conclusión de cuán poco o mal preparados estaban los cubanos y los puertorriqueños (y el resto del mundo) para ingresar al exclusivo club nacional. En ese instante, Betances acababa de ser amonestado por el Ministro del Interior francés debido a sus actividades políticas, y pendía sobre su cabeza la amenaza de expulsión del país. Prueba para Henna, de que ni Francia (“una monarquía disfrazada”) podía ostentar la categoría de nación.<sup>70</sup>

Por consiguiente, hablar de una conciencia de nación como algo concluido y definitivo es no reconocer que la conciencia nacional —como la identidad— siempre está en lucha consigo misma. No es raro, entonces, que la independencia tuviera varios significados para los antillanos metidos en el embrollo colonial. En Cuba, el llamado a la insurrección, según Louis A. Pérez, “gozó de un endoso general entre los separatistas, como un medio para alcanzar la independencia, pero el sentido

<sup>68</sup> Carlos de Velasco, ed., *Desde el Castillo de Figueras; cartas de Estrada Palma (1877-1878)*. La Habana, Sociedad Editorial Cuba Contemporánea, 1918, pp. 71-76.

<sup>69</sup> Camacho, *op. cit.*, pp. 258-259.

<sup>70</sup> UPR, Col. Yagüe, Carta de Henna a Betances, 18 de septiembre de 1896.

preciso de la independencia no logró un consenso similar en la sociedad insurgente". Cómo sería Cuba libre era definido muy vagamente y de manera contradictoria por los integrantes del independentismo cubano.<sup>71</sup> Algunos insurrectos anexionistas pensaban que la independencia era una amenaza de caos social, anarquía política y ruina económica, porque los cubanos no estaban preparados para armar una república compuesta de elementos raciales y sociales tan dispares. Otros desearon la independencia a largo plazo, precedida del protectorado de Estados Unidos, para adquirir la experiencia del autogobierno. El bando de Martí y Maceo no encajaba con ellos y soñaba con una auténtica república cubana y soberana.<sup>72</sup>

Si la independencia no tiene un sentido unívoco y la anexión es uno de sus sinónimos, no es raro el encuentro de dos historias paralelas en el 98. La lucha armada cubana y la lucha reformista boricua desembocan en el anexionismo de las dos caras: el territorio (antesala del estado federado) y el protectorado. El desprecio cubano y el temor puertorriqueño a España —y la incapacidad de vencerla— los unió al aliado común. En Cuba, los rebeldes transigieron con el ejército yanqui porque después de tres terribles años de guerra no podían derrotar solos a los españoles. Estrada Palma enredó más la trama porque en el 98 creía que la anexión "no puede ser ya nuestra política", pero sí el tutelaje de Washington, el anexionismo indirecto, una distinción sin una diferencia.<sup>73</sup> De esa manera, no abandonó su viejo resabio de hablar de la libertad, pero no de la independencia. En Puerto Rico, las tropas norteañas fueron acogidas porque un pueblo desarmado y desilusionado sólo con su ayuda podía librarse del régimen colonial.

---

<sup>71</sup> Pérez, Jr., *op. cit.*, p. 91.

<sup>72</sup> *Ibid.*, pp. 91-94.

<sup>73</sup> CIH, Archivo Nacional de Cuba, Sección Puerto Rico, cartapacio V, Carta de Estrada Palma a Betances, 7 de junio de 1898; Ibarra, *op. cit.*, pp. 204-205.

*Cobardía, valentía, valentía, cobardía: palabras, esas pobres palabras que os parecen tan claras y tan simples ¿creéis que humanamente se las puede manejar con tanta certeza?*

Lucien Febvre

En el 98 puertorriqueño los pro-españoles se tornaron en pro-americanos militantes, en colaboradores. Ignorar la colaboración o reducirla a un vulgar acto de traición y cobardía, esquivaba su relevancia. El estudio comparado de las colaboraciones con los norteamericanos en Filipinas (1899-1903), China (1900-1901) y Cuba, le ha enseñado a Michael H. Hunt que la colaboración brotó de una madeja de intenciones difícil de desenredar:

Pudo ser expresión de patriotismo en momentos de extrema debilidad y tensión nacionales. Tal vez reflejó el deseo de autoengrandecimiento. A lo mejor estaba enraizado en la autoconservación, en la medida en que el sufrimiento personal, la ansiedad y el miedo, experimentados en el contexto del desorden general, abrumaron las lealtades culturales y nacionales.<sup>74</sup>

Para empezar, la ocupación es inapelable, no acepta ser compartida y suele suscitar la resistencia y la colaboración simultáneas. Dominador y dominado expresan “ambivalencia, rechazo, aceptación tácita y duda”. Con esto en mente, Jorge I. Domínguez distingue cinco clases de colaboración que no se dieron siempre independientes una de la otra.

1. Patriótica: antepone los intereses del país a los del grupo o clase; se busca a corto plazo en aras de la independencia de larga duración. El ejemplo más claro es el de la colaboración entre el ejército de liberación cubano y las tropas norteamericanas, amparada en la resolución conjunta del Congreso de Estados Unidos que reconocía que el pueblo de Cuba debía ser libre e independiente. Fue posible porque coincidieron las metas de ambos y porque sería de corta duración.

---

<sup>74</sup> Michael H. Hunt, “Resistance and Collaboration in the American Empire, 1898-1903: An Overview”, *Pacific Historical Review*, vol. XLVIII, núm. 4, November 1979, pp. 467-471.

2. Prospectiva: la que aspira al acomodo pleno a un dominio colonial indefinido, con el fin de asegurar puestos en la estructura colonial recién estrenada.
3. Antagónica: se da entre dos contrincantes que no tienen más remedio que colaborar porque no hay más alternativas a corto plazo.
4. Defensiva: alianza de individuos y grupos con el invasor, para defenderse de la mayoría del país. Los españoles de Cuba fueron los primeros y más intensos colaboradores de los yanquis, en unión a las capas superiores urbanas cubanas, temerosos de la independencia.
5. Vital: el deseo de vivir expresado masivamente. A fines del 98, el ejército rebelde cubano estaba aquejado de enfermedades, malnutrición y muerte por hambre. Para sobrevivir tuvieron que deponer las armas como condición para recibir ayuda norteamericana.<sup>75</sup>

Esta clasificación no justifica ni disipa los extremos de las colaboraciones. Sencillamente, cuestiona las condenas ejemplarizantes que no reconocen los diferentes contextos, los móviles disímiles y la desesperación genuina de las respuestas a las dominaciones imperiales.

En Puerto Rico la colaboración fue preparada por el desplome español, la crisis en la sección Puerto Rico y la inercia autonomista. En el verano de 1898, dice Astrid Cubano, “ni en el campo ni en la ciudad quedaban grupos sustanciosos de puertorriqueños dispuestos a luchar para defender un régimen que se percibía frágil e incapaz de generar soluciones rápidas...”<sup>76</sup> Sin experiencia de gobierno propio y ante un proyecto imperial sin límites definidos (a diferencia de Cuba), los criollos colaboraron gustosos para potenciar la autonomía, esta vez como estado federado de la unión norteamericana. El tránsito de la seducción al engaño fue rápido, pues en menos de dos años descubrieron que, en el plano político, estarían peor que bajo el régimen anterior.

---

<sup>75</sup> Jorge I. Domínguez, “Responses to Occupation by the United States: Caliban’s Dilemma”, *ibid.*, pp. 591-605.

<sup>76</sup> Astrid Cubano, “Los autonomistas de Puerto Rico”, *El País*, (Madrid), Memoria del 98, noviembre, 1997, p. 57.

A principios de 1899, Henna todavía no había perdido la fe en el nuevo régimen, pero en una “carta a los puertorriqueños”, alertó de “no pecar de soñadores ni de descuidados”. Reconoció la posición vulnerable de la Isla al terminar la guerra porque los puertorriqueños no dieron muestra de querer zafarse del dominio español. Al no exigir de España “un derecho de nacionalidad”, ésta, sin presión alguna, lo cedió a Estados Unidos quien no encontró planteado el dilema “guerra o libertad” (como en Filipinas y Cuba). Por lo tanto, Puerto Rico estaba a merced de su voluntad.

Esta debilidad exige, según Henna, la unión de los partidos tradicionales en un nuevo partido con el fin de estudiar los problemas del país, sugerir soluciones y exigir los derechos de un territorio encaminado a convertirse en estado federado. Lo importante era mostrar que los puertorriqueños eran capaces de autogobernarse. Para empezar, es necesario finalizar el “odioso” gobierno militar por iniciativa de los puertorriqueños porque “sería vergonzoso que después de habernos arrancado de las garras del feroz león ibérico tuvieran también los americanos que imponernos las libertades y derechos a que somos acreedores bajo el pabellón que hoy nos cobija por la fuerza”.<sup>77</sup>

Sus insatisfacciones y críticas más sentidas giraron en torno al prolongado gobierno militar (1898-1900) y la negación de la ciudadanía norteamericana a los puertorriqueños. El gobierno militar, en tiempos de paz, es desmoralizante y degradante. Como su efecto más directo y natural, es silenciar la ley, desvirtúa el principio de que el gobierno norteamericano es un gobierno de leyes y no de hombres. La naturaleza, la ciencia política y la democracia no toleran que se ejerza el paternalismo militar o civil, sobre los puertorriqueños. Estos no han perdido su derecho al autogobierno por el azar del destino militar, que los convirtió en una porción del territorio norteamericano.<sup>78</sup>

En agosto de 1898, cuando las tropas españolas no habían abandonado la Isla, Henna recelaba de los yanquis que “se inclinan más del lado español que del Ptoriqueño, en lo que pasa en

<sup>77</sup> UPR, Col. Yagüe, “Carta a los puertorriqueños”, 24 de febrero de 1899.

<sup>78</sup> *Ibid.*, Carta de Henna y Manuel Zeno Gandía al presidente McKinley, 5 de mayo de 1899.

Pto. Rico".<sup>79</sup> Nunca imaginó que esa parcialidad se reflejaría pronto en el acuerdo de la ciudadanía en el Tratado de París (10 de diciembre de 1898). Para Henna era chocante que los españoles residentes pudieran escoger entre seguir siendo españoles o ciudadanos norteamericanos, mientras los puertorriqueños eran desnacionalizados. Al no tener personalidad política, eran unos parias, privados de escoger una u otra ciudadanía.<sup>80</sup> Los españoles que lo desearon pudieron ser ciudadanos norteamericanos en 1898, antes que los criollos que tuvieron que esperar hasta 1917 para recibir del Congreso su identidad nacional. Lo accidental y fortuito podía alcanzar un cariz absurdo, pues, según Henna, si uno nacía en medio del océano en un barco de bandera americana, adquiriría los privilegios de la ciudadanía americana y la protección del gobierno estadounidense. Pero si nacía en Puerto Rico y no era americano, era desnudado de iguales derechos.<sup>81</sup> Por consiguiente, la libertad americana sólo significa para los puertorriqueños ser gobernados por un general americano, y el orden castrense es la única expresión de la ley y el orden social.

Estos antecedentes presagiaron el mecanismo legal del experimento colonial encarnado en la Ley Foraker (1900-1917) *decretada por el Congreso de Estados Unidos*. Por ella los puertorriqueños fueron privados del derecho a elegir su propio gobernador y la cámara alta (Consejo Ejecutivo), nombrados por el presidente norteamericano, violando así el principio de la separación de poderes. También violentó la autonomía legislativa al retener el parlamento yanqui la facultad de anular las leyes aprobadas por la Cámara de Delegados, electa por sufragio popular, restringido hasta 1904 a los varones alfabetizados. El poder judicial fue mediatizado al crearse la Corte Federal, paralela a los tribunales insulares, y supeditar las decisiones del Tribunal

<sup>79</sup> USC, Col. Todd, Carta de Henna a Todd, 24 de agosto de 1898.

<sup>80</sup> UPR, Col. Yagüe, Carta de Henna y Zeno Gandía al presidente McKinley, 5 de marzo de 1899.

<sup>81</sup> *Ibid.*, Carta de Henna a McKinley, junio de 1899. No indica el día; es un borrador de carta destinado a ser firmado también por otros.

Supremo de la Isla al parecer del Tribunal Supremo de los Estados Unidos.<sup>82</sup>

Henna no fue el único que repudió el nuevo estatuto colonial. Pero quizás fue el más crítico desde las filas anexionistas. En una exhortación “al pueblo puertorriqueño”, abogó porque sus compatriotas boicotearan las ceremonias de inauguración del primer gobierno civil bajo la Ley Foraker. Así, se protestaría silenciosamente contra el incumplimiento de las promesas hechas por el General Miles en 1898. Era inaceptable “una forma de gobierno tan infame en principio como inmoral en detalle”, porque arrancaba a los puertorriqueños los derechos defendidos por los patriotas norteamericanos del siglo 18. Bajo España los puertorriqueños eran ciudadanos españoles, pero ahora eran “objetos indefinidos”. Por tal razón, para los boricuas la bandera norteamericana simbolizaba opresión y coloniaje. De modo que había que mostrarle al mundo que “protestan contra la infamia y el despotismo de una Nación que promete en la hora de peligro y repudia cuando ha conseguido el objeto de su ambición.”<sup>83</sup>

## CONCLUSIÓN: ¿LOS ANEXIONISTAS VAN AL CIELO?

*...la 'política' opera necesariamente en un mundo ideológico en el que las palabras pocas veces tienen significados no ambiguos; en el que las nociones son inexactas y tienen valor político precisamente porque son inexactas y por lo tanto capaces de sugerir un abanico de posibles interpretaciones; donde las mismas intenciones son contradictorias y las consecuencias a menudo no intencionadas; donde los movimientos siguen caminos serpenteantes e impredecibles; donde las elecciones son estratégicas y relativas, no unívocas ni absolutas. Y aún así, este mundo inexacto, de ambigüedad y medias verdades, de manipulación y decepción, de sueños e ilusiones, no carece totalmente de un patrón, pues aquí también*

<sup>82</sup> María Dolores Luque de Sánchez, *La ocupación norteamericana y la Ley Foraker. (La opinión pública puertorriqueña) 1898-1904*. Río Piedras, Editorial Universitaria, 1980.

<sup>83</sup> USC, Col. Todd, Mensaje de Henna en repudio a la instauración del gobierno civil establecido por el Acta Foraker, abril de 1900.

*los objetivos se logran, se establecen reglas, se afirman valores, se hacen revoluciones y se fundan estados.*

Partha Chatterjee

¿En qué panteón nacionalista está Henna, el amigo fiel de Betances, el independentista insobornable, el enemigo de los atropellos coloniales españoles y yanquis, el anexionista sincero? He repasado las principales historias patrióticas y he constatado la impecable ausencia o la corta presencia de este “peregrino de la libertad”, a pesar de dedicar buena parte de su vida a luchar por ella en el destierro.<sup>84</sup> Esa omisión quizás la explica que no era un monolito, un patriota a secas, sino un independentista-anexionista, y la creencia de que el anexionismo es una “peste” y lo más saludable es liberarnos del contagio mediante el olvido histórico o la condena patriótica. Desde esa perspectiva, explicarlo sería perdonarlo, y los anexionistas no merecen tanta piedad.

Tampoco es destacado en los mausoleos anexionistas. Antes del 98, Henna no tuvo vínculos intensos con los liberales del interior porque eran autonomistas pro-españoles. Después del 98 fue un anexionista crítico, mientras los anexionistas improvisados, de ocasión, los hispanófilos de siempre, eran pro-americanos entusiastas. Eso puede explicar, en parte, por qué ningún historiador anexionista se ha interesado en él. También quizás porque en 1902 Henna apoyó la idea de Rosendo Matienzo Cintrón de crear un nuevo partido, la Unión Puertorriqueña Americana, precursor del Partido Unión de Puerto Rico (1904).<sup>85</sup> Se podría concluir que Henna no está en los altares nacionalista y anexionista porque era un traidor o un patriota-traidor. Traidor o patriota, patriota y traidor, son polos insuficientes para entender las conductas históricas. En vez de categorías analíticas parecen piezas de estrategias ideológicas, determinadas por los in-

<sup>84</sup> La importante excepción es el documentado ensayo de Francisco Moscoso, “Betances, la invasión norteamericana y el plebiscito de 1903”, *Pensamiento crítico*, año XI, núm. 57, enero-feb. 1988, pp. 2-15.

<sup>85</sup> Luis Manuel Díaz Soler, *Rosendo Matienzo Cintrón: orientador y guardián de una cultura*. Río Piedras, Instituto de Literatura Puertorriqueña, 1960, 2 vols., I, pp. 256-257 y 263.

tereses en conflicto y por una pintoresca manera de ver la realidad pasada y presente.

Borges ilustra ese enigma en un relato donde los papeles y las historias a veces son intercambiables. Cuenta que, en vísperas de una rebelión en Irlanda (1824), se sospechó de la presencia de un traidor entre los conspiradores. El líder (joven, heroico y bello) ordenó una investigación que concluyó que él mismo era el culpable, por lo que fue condenado a muerte. Firmó su propia sentencia de muerte, pero pidió que ésta no perjudicara la rebelión en vista de que era idolatrado por el pueblo. Por lo tanto, el investigador determinó buscar la manera de hacer que la ejecución del traidor fuera el medio para “la emancipación de la patria”. El patriota-traidor aprobó el plan y se comprometió a colaborar porque así se redimiría. Asumió un destino que lo redimía y lo perdía. Pero el investigador no pudo inventar a tiempo el complot para ajusticiarlo y plagió el *Julio Cesar* y el *Macbeth* del enemigo inglés William Shakespeare. El narrador del episodio, bisnieto del traidor y el héroe, sospecha que ese plagio tenía la intención de que un futuro lector diera con la verdad, por lo que él también forma parte de la trama original. Después de pensarlo bien, decide ocultar el descubrimiento y publicar un libro dedicado a exaltar al héroe: “también eso, tal vez, estaba previsto”.<sup>86</sup>

El heroísmo o la traición no dependen únicamente de lo que hacen los personajes históricos, sino también del historiador que los valora o los olvida, con el proyecto político y el lector en mente. Poner el anexionismo en la parrilla, como se merecen los traidores, es una estrategia que no esclarece la historia. En la coyuntura del 98, las lealtades se hacen reversibles y los pro-españoles de la víspera se tornan en pro-americanos después de la resaca de la victoria yanqui. Pero José Julio Henna fue anexionista antes y después de la invasión. Con más autenticidad, el doctor Henna exige que se consulte y acate la voluntad popular en un plebiscito, rechaza la anexión a la fuerza y la ciudadanía fantasma de los nuevos súbditos.

---

<sup>86</sup> Jorge Luis Borges, “Tema del traidor y del héroe”, *Nueva antología personal*. 15<sup>ta</sup> ed., México, Siglo XXI Editores, 1986, pp. 112-115. De este relato me he apropiado del título y del escepticismo respecto a la historia patriótica.

Oponerse al anexionismo es legítimo. Pero ningunearlo como un exabrupto, indigno de ser estudiado, es ignorar su abolengo y su silvestre repetición caribeña. ¿Es mucho pedir que los historiadores miren el anexionismo con el mismo respeto que Betances trató a Henna? Por lo menos, con el mismo interés que suscita un problema compartido por buena parte de los puertorriqueños y muchos antillanos, merecedor de una contestación histórica y no zoológica.